	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÒDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**	

NÚMERO DE CONTRATO	12410-02
FECHA DE CONTRATO	07 de junio de 2019
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA (CDMBGRSERVICIOMANTENIMIENTOPREVENTIVO,CORRECTIVOYSUMINISTRODEREPUESTOS-01)
CONTRATISTA	OMAR BLANCO PEREZ
NIT CONTRATISTA	91209643-6
VALOR	$150.000.000.oo
PLAZO	DOCE (12) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	13 de junio de 2019
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 de mayo de 2020

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 12 DE FEBRERO DE 2020	
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 DE MARZO DE 2020	
NÚMERO DE INFORME	04	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	69.21%	**87,97%**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
SUBDIRECCIÓN O OFICINA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CARGO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (e)

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB.	SE REALIZO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB DURANTE EL MES DE FEBRERO.	• Certificación firmada por los conductores de cada vehículo al cual se le realizó el respectivo mantenimiento. • Ordenes de Reparación # 30387, 30389, 30390, 30392, 30393. • Facturas de Venta # 0039, 0040, 0041,0042, 0043.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS PROFESIONALES Y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR:

a. OMAR BLANCO PEREZ MES DICIEMBRE 2019 ($461.200)

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2019-12	2020-01-08	$224.000
SALUD	2019-12	2020-01-08	$175.000
RIESGOS PROFESIONALES	2019-12	2020-01-08	$ 34.200
CAJA COMPENSACION FAMILIAR	2019-12	2020-01-08	$ 28.000

b. OMAR BLANCO PEREZ MES ENERO 2020 ($461.200)

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2020-01	2020-02-10	$224.000
SALUD	2020-01	2020-02-10	$175.000
RIESGOS PROFESIONALES	2020-01	2020-02-10	$ 34.200
CAJA COMPENSACION FAMILIAR	2020-01	2020-02-10	$ 28.000

c. OMAR BLANCO PEREZ MES FEBRERO ($461.200)

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2020-02	2020-03-03	$224.000
SALUD	2020-02	2020-03-03	$175.000
RIESGOS PROFESIONALES	2020-02	2020-03-03	$ 34.200
CAJA COMPENSACION FAMILIAR	2020-02	2020-03-03	$ 28.000

3. ANEXOS FACTURAS CON ORDENES DE REPARACIÓN.

CONTRATISTA	SUPERVISOR - CDMB
FIRMA 	FIRMA 
OMAR BLANCO PEREZ c.c. 91.209.643 REPRESENTANTE LEGAL	**LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON** SUBDIRECTOR (e) - SUPERVISOR

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA, IDENTIFICADA CON LA TARJETA PROFESIONAL No 180240-T Y CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 63.529.361 DE BUCARAMANGA (S/DER)

CERTIFICO:

Que, **OMAR BLANCO PEREZ**, identificado con 91.209.643 de Bucaramanga, Santander, se encuentra a paz y salvo en lo correspondiente a los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020, al Sistema de Seguridad Social integral, así como en el pago al Sena, ICBF, las Cajas de Compensación y riesgos laborales del personal vinculado laboralmente, de acuerdo con la normatividad vigente. Se expide a los doce (12) días del mes de enero de dos mil veinte (2020)

Ayda Yaneth Lozada Ruiz

AYDA YANETH LOZADA RUIZ
C.C.N. 63.529.361
T.P.N 180240-T

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-12	2019-12	56103015	9401350404	I	2020/01/14	2020/01/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$461,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,200	$0	$0	$34,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,200	$0	$0	$34,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$28,000	$0	$0	$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				1	$461,200	$0	$0	$461,200

Mes DIC.

2020/06/02 03:59 PM

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-12	2019-12	56103015	9401350404	I	2020/01/14	2020/01/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$461,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	91209643	BLANCO PEREZ OMAR																		25-14	30	EPS005	30	CCF40	30	14-11	30	30	No
Total	**Afiliados(1)**																													

2020/06/02 03:59 PM

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	1000001905	9402633334	I	2020/02/12	2020/02/10	BANCO BOGOTA	0	$461,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,200	$0	$0	$34,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,200	$0	$0	$34,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$28,000	$0	$0	$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				**1**	**$461,200**	**$0**	**$0**	**$461,200**

Ptes enero

2020/06/02 04:00 PM

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	1000001905	9402633334	I	2020/02/12	2020/02/10	BANCO BOGOTA	0	$461,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	91209643	BLANCO PEREZ OMAR																		25-14	30	EPS005	30	CCF40	30	14-11	30	30	No
Total			**Afiliados(1)**																											

2020/06/02 04:00 PM

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	1000001868	9403472850	I	2020/03/11	2020/03/03	BANCO BOGOTA	0	$461,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	91209643	BLANCO PEREZ OMAR	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$175,000	CCF40	30	$1,400,000	$28,000	14-11	30	$1,400,000	$34,200	30	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$1,400,000	$28,000			$1,400,000	$34,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,200	$0	$0	$34,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,200	$0	$0	$34,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$28,000	$0	$0	$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				1	$461,200	$0	$0	$461,200

Empleado
Omar Blanco.

Mes Febrero

2020/03/04 10:39 AM

Escaneado con CamScanner

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	1000001868	9403472850	I	2020/03/11	2020/03/03	BANCO BOGOTA	0	$461,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,200	$0	$0	$34,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,200	$0	$0	$34,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$28,000	$0	$0	$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				**1**	**$461,200**	**$0**	**$0**	**$461,200**

2020/03/04 10:33 AM

Escaneado con CamScanner

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	1000001868	9403472850	I	2020/03/11	2020/03/03	BANCO BOGOTA	0	$461,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	91209643	BLANCO PEREZ OMAR																		25-14	30	EPS005	30	CCF40	30	14-11	30	30	No
Total	**Afiliados(1)**																													

Blanco Perez Omar.
Febrero.

2020/03/04 10:33 AM

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común

Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0039

Fecha Elaboración: DIA MES AÑO	Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO	Forma de Pago:
Señor: Corporacion autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga		NIT. 890.201.573-0
Dirección: Carrera 23 # 37-63	Ciudad: Bucaramanga	Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Chevrolet NPR placa: OSA816		
2	Juegos chupas cilindros	20.000	40.000
1	Manguera freno	110.000	110.000
	MANO DE OBRA		
	Cambio manguera de frenos	37.815	37.815

Son: Doscientos veintitres mil quinientos Pesos m/cte

SUB-TOTAL $	187.815
I.V.A. $	35.685
TOTAL $	223.500

Esta Factura por sí sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6
NIT. 91.209.643-6

Oscar Olarte - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común
Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0040

Fecha Elaboración: DIA MES AÑO	Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO	Forma de Pago:
Señor: Corporacion autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga		NIT. 890.201.573-0
Dirección: Carrera 23 # 37-63	Ciudad: Bucaramanga	Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Ford Ranger Placa: OSA888		
1	Manguera de desfoque	25.000	25.000

Son: Veintinueve mil setecientos cincuenta pesos m/cte

SUB-TOTAL $	25.000
I.V.A. $	4.750
TOTAL $	29.750

Esta Factura por si sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6
NIT. 91.209.643-6

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Oscar Olarte - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común
Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0041

Fecha Elaboración: DIA MES AÑO	Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO	Forma de Pago:
Señor: Corporación Autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga		NIT. 890.201.573-0
Dirección: Carrera 23 #37-63	Ciudad: Bucaramanga	Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Ford Ranger placa: OSA889		
	MANO DE OBRA		
	Servicio de cambio de aceite		189.496
	Revision ruedas		67.227

Son: Trescientos cinco mil quinientos pesos m/cte

SUB-TOTAL $	256.723
I.V.A. $	48.777
TOTAL $	305.500

Esta Factura por si sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6

NIT. 91.209.643-6

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Oscar Olarte. - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común
Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0042

Fecha Elaboración: DIA 29 MES 02 AÑO 2020 | Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO | Forma de Pago:

Señor: Corporacion autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga | NIT. 890.201.573-0

Dirección: Carrera 23 # 37-63 | Ciudad: Bucaramanga | Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Toyota Land Cruiser placa: OKZ217		
2	Soportes motor	430.000	860000
	MANO DE OBRA		
	Servicio de cambio de aceite	242.437	242.437
	Polarizado vidrios puertas y panoramico	210.084	210.084
	Cambio soportes motor	100.840	100.840

Son: Un millon seiscientos ochenta y un mil novecientos pesos m/cte

SUB-TOTAL $	1'413.361
I.V.A. $	268539
TOTAL $	1'681.900

Esta Factura por si sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6
NIT. 91.209.643-6

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Oscar Olarte - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común
Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0043

Fecha Elaboración: DIA MES AÑO	Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO	Forma de Pago:
Señor: Corporacion Autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga		NIT. 890.201.573-0
Dirección: Carrera 23 # 37-63	Ciudad: Bucaramanga	Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Toyota Laud Cruiser Placa: OKZ217		
	Servicio de lavado corriente		37.815

Son: Cuarenta y cinco mil pesos m/cte

SUB-TOTAL $	37.815
I.V.A. $	7.185
TOTAL $	45.000

Esta Factura por si sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6
NIT. 91.209.643-6

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Oscar Olarte - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATO No 12410- 3

NOMBRE U OBJETO: **Contratar El Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Incluyendo El Suministro De Repuestos, Para Los Vehiculos De Propiedad De La Cdmb.Gr-Serviciomantenimientopreventivo,Correctivo Y Suministrorepuestos-01.**

Valor fiscal actual: Actual:	*$150,000,000.00*	Plazo inicial:	*7 Mes(Es)*
Plazo actual: Actual:	*9 mes(es)*	Fecha de inicio:	*13/06/2019*
Fecha de Inicio actual: Actual:	13/06/2019	Fecha de entrega:	31/12/2019
Nueva Fecha de entrega actual:	*29/02/2020*	Contratista:	*Omar Blanco Perez*
Supervisor:	Yurley Cecilia Carrillo Mendez	Acta No:	7
Fecha:	*31/12/2019*	Dias suspendidos:	*0*

OTRO SI - AMPLIACIÓN DE PLAZO

En Bucaramanga, **A Los Treinta Y Un (31) Día(S) Del Mes De Diciembre Del Año Dos Mil Diecinueve (2019)**, se reunieron **Omar Blanco Perez**, representante legal de **Omar Blanco Perez** y **Yurley Cecilia Carrillo Mendez**, Contratista y Supervisor en representación de la CDMB respectivamente, con el fin de elaborar el acta de ampliación de plazo.

CONSIDERANDOS

Que la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga e **OMAR BLANCO PEREZ**, suscribieron contrato de suministros N° 12410-03 el día 07 de JUNIO de 2019, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB.GR-SERVICIOMANTENIMIENTOPREVENTIVO,CORRECTIVO Y SUMINISTROREPUESTOS-01.

1. Que mediante el acta N° 1 se fijó como fecha de inicio del contrato el día 13 de junio de 2019.

2. Que durante el tiempo transcurrido en la ejecución del contrato, el contratista se ha destacado por la calidad del servicio y el cumplimiento de las obligaciones del Contrato.

3. Que es necesario adicionar el contrato No. 12410-03, teniendo en cuenta que la Entidad requiere dar continuidad a las actividades que desarrolla el contratista y que son imprescindibles y necesarias para contribuir al cumplimiento al cumplimiento de las metas trazadas en el plan de acción vigencia 2019, lo que hace necesario adelantar diferentes actividades con el fin de planear, organizar y ejecutar las actividades que se derivan de la misma, estas actividades se requieren de periodos de tiempo de trabajo extenso lo que implica suministrar los refrigerios y almuerzos al personal que asiste, por lo tanto es conveniente y necesario adicionar en el plazo de 02 meses.

4. Que la presente adición en plazo de 02 meses, va a sobrepasar vigencia fiscal del año 2019, pero debido a que a la fecha el contrato posee lo suficientes recursos para ejecutarse por 02 meses más de lo previsto inicialmente, y que dicho contrato es necesario para el funcionamiento de la entidad, se hace necesaria su adición en plazo

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

5. La supervisión considera viable realizar la adición del contrato No. 12410-03, toda vez que se hace necesario dar oportuno y cabal cumplimiento a las funciones de la de la Subdirección Administrativa y Financiera.

ACUERDAN:

1. Ampliar el plazo del contrato en **2 mes(es)** días, fijándose como fecha de entrega final el **29 de Febrero del 2020**

2. El contratista deberá efectuar la ampliación de las pólizas del contrato, por el nuevo término de vigencia del contrato y dos (2) meses más.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bucaramanga, **A Los Treinta Y Un (31) Día(S) Del Mes De Diciembre Del Año Dos Mil Diecinueve (2019)**

YURLEY CECILIA CARRILLO MENDEZ
SUPERVISOR
C.C. 37,844,749

OMAR BLANCO PEREZ
CONTRATISTA
C.C. 91,209,643

FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
SUBDIRECTOR
C.C. 13.862.164

RECIBIDO
CONTRATACION
FECHA: 06/02/2020
HORA: 11:07 am
FIRMA:

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATO No: **12410 - 3**

OBJETO: **Contratar El Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Incluyendo El Suministro De Repuestos, Para Los Vehiculos De Propiedad De La Cdmb.Gr-Serviciomantenimientopreventivo,Correctivo Y Suministrorepuestos-01.**

Valor Fiscal Actual:	*$150,000,000.00*	Contratista:	*OMAR BLANCO PEREZ*
Fecha de Iniciación:	*13/06/2019*	Fecha de Inicio Actual:	*13/06/2019*
Supervisor:	LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON	Fecha de Entrega:	31/12/2019,
Nueva Fecha de Entrega	*29/02/2020*	Acta No:	*8*
Plazo Inicial:	7 mes(es)	Plazo Actual:	9 Mes(Es)
Fecha:	*31/01/2020*		

ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR

En Bucaramanga, **A Los Treinta Y Un (31) Día(S) Del Mes De Enero Del Año Dos Mil Veinte (2020)**, se reunieron **Yurley Cecilia Carrillo Mendez** y **Luis Alberto Florez Chacon**, Supervisor que entrega y Supervisor que recibe respectivamente, con el fin de acordar el cambio de supervisión del contrato No. **12410** firmado el **Septimo Días Del Mes De Junio Del Año Dos Mil Diecinueve**

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo a la reunión efectuada el día **31 de Enero del 2020** entre **Yurley Cecilia Carrillo Mendez** y la CDMB, se decidió cambiar la supervisión del Contrato No **12410**, de tal forma que la misma sea realizada por **Luis Alberto Florez Chacon**

ACUERDAN:

1. Efectuar el cambio de supervisión por intermedio de la CDMB a partir de la presente acta del contrato No **12410**

2. Entregar y recibir la siguiente documentación (número de folios):

3. Firmar la presente acta de cambio de supervisión.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga, **A Los Treinta Y Un (31) Día(S) Del Mes De Enero Del Año Dos Mil Veinte (2020)**

YURLEY CECILIA CARRILLO MENDEZ
SUPERVISOR QUE ENTREGA
C.C. 37.844,749

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
SUBDIRECTOR - SUPERVISOR QUE RECIBE
C.C. 91,256,311

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA, IDENTIFICADA CON LA TARJETA PROFESIONAL No 180240-T Y CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 63.529.361 DE BUCARAMANGA (S/DER)

CERTIFICO:

Que, **OMAR BLANCO PEREZ**, identificado con 91.209.643 de Bucaramanga, Santander, se encuentra a paz y salvo en lo correspondiente a los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020, al Sistema de Seguridad Social integral, así como en el pago al Sena, ICBF, las Cajas de Compensación y riesgos laborales del personal vinculado laboralmente, de acuerdo con la normatividad vigente. Se expide a los doce (12) días del mes de enero de dos mil veinte (2020)

Ayda Yaneth Lozada Ruiz

AYDA YANETH LOZADA RUIZ
C.C.N. 63.529.361
T.P.N 180240-T

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-12	2019-12	56103015	9401350404	I	2020/01/14	2020/01/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$461,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,200	$0	$0	$34,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,200	$0	$0	$34,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$28,000	$0	$0	$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				1	$461,200	$0	$0	$461,200

Mes DIC.

2020/06/02 03:59 PM

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-12	2019-12	56103015	9401350404	I	2020/01/14	2020/01/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$461,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	91209643	BLANCO PEREZ OMAR																		25-14	30	EPS005	30	CCF40	30	14-11	30	30	No
Total	**Afiliados(1)**																													

2020/06/02 03:59 PM

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	1000001905	9402633334	I	2020/02/12	2020/02/10	BANCO BOGOTA	0	$461,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,200	$0	$0	$34,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,200	$0	$0	$34,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$28,000	$0	$0	$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				**1**	**$461,200**	**$0**	**$0**	**$461,200**

Ptes enero

2020/06/02 04:00 PM

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	1000001905	9402633334	I	2020/02/12	2020/02/10	BANCO BOGOTA	0	$461,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	91209643	BLANCO PEREZ OMAR																		25-14	30	EPS005	30	CCF40	30	14-11	30	30	No
Total			**Afiliados(1)**																											

2020/06/02 04:00 PM

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	1000001868	9403472850	I	2020/03/11	2020/03/03	BANCO BOGOTA	0	$461,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	91209643	BLANCO PEREZ OMAR	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$175,000	CCF40	30	$1,400,000	$28,000	14-11	30	$1,400,000	$34,200	30	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$1,400,000	$28,000			$1,400,000	$34,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,200	$0	$0	$34,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,200	$0	$0	$34,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$28,000	$0	$0	$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				1	$461,200	$0	$0	$461,200

Empleado
Omar Blanco.

Mes Febrero

2020/03/04 10:39 AM

Escaneado con CamScanner

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	1000001868	9403472850	I	2020/03/11	2020/03/03	BANCO BOGOTA	0	$461,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,200	$0	$0	$34,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,200	$0	$0	$34,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$28,000	$0	$0	$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				**1**	**$461,200**	**$0**	**$0**	**$461,200**

2020/03/04 10:33 AM

Escaneado con CamScanner

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	1000001868	9403472850	I	2020/03/11	2020/03/03	BANCO BOGOTA	0	$461,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	91209643	BLANCO PEREZ OMAR																		25-14	30	EPS005	30	CCF40	30	14-11	30	30	No
Total	**Afiliados(1)**																													

Blanco Perez Omar.
Febrero.

2020/03/04 10:33 AM

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
unidos por el ambiente

Número contrato	12410-03
Fecha Adición contrato	29 FEB 2020
TIPO DE CONTRATO	Suministro
Fundamento jurídico tipo de contrato	Ley 80 de 1.993 art. 32 numeral 3 Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9.
Contratante	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
Naturaleza jurídica entidad contratante	La CDMB es un ente corporativo de carácter público, creado por la ley, integrado por los Municipios de Bucaramanga, California, Charta, Floridablanca, Girón, Lebrija, Matanza, Piedecuesta, Playón, Rionegro, Suratá, Tona y Vetas dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente.(Art. 23 y 33 Ley 99de 1.993)
NIT	890.201.573-0
Domicilio entidad contratante	Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia
Dirección entidad contratante	Carrera 23 No. 37-63 Municipio de Bucaramanga
Fundamento jurídico facultades representante legal	Ley 80 de 1993, Art. 11, numeral 1 en concordancia con lo dispuesto en el articulo 28 de la Ley 99 de 1993 (Modificado art. 1 Ley 1263 de 2008)
Representante legal	Director General: Dr. JUAN CARLOS REYES NOVA
Número y lugar de expedición cedula de ciudadanía Representante legal	91.493.482 de Bucaramanga
Numero teléfono entidad contratante	PBX (57) 7 6346100 - Línea Gratuita 01-8000-917300 -
Correo electrónico entidad contratante	contratación@cdmb.gov.co
Acto de designación representante legal entidad contratante	Acuerdo de Consejo Directivo No. 1382 de fecha 21 de Octubre de 2019
Acta de posesión representante legal entidad contratante	Acta de posesión N° 094 del 29 de Octubre de 2019
Contratista	**OMAR BLANCO PÉREZ**
NIT Contratista	91.209.643-6
Representante Legal	**OMAR BLANCO PÉREZ**
Número y lugar de expedición cédula de ciudadanía del contratista persona natural o representante legal persona jurídica contratista	91.209.643 de Bucaramanga
Domicilio contratista	Bucaramanga
Dirección contratista	CALLE 23 N° 10-37 BARRIO GIRARDOT
Número teléfono contratista	3163323383
Correo electrónico contratista	omarbautos@hotmailcom

Escaneado con CamScanner

FUNDAMENTO DE LA ADICION

1. La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y OMAR BLANCO PÉREZ, suscribieron contrato de suministro N° 12410-03 el día siete (07) de junio de 2019, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB. (GR-SERVICIOMANTENIMIENTOPREVENTIVO,CORRECTIVOY SUMINISTROREPUESTOS-01).

2. Que mediante el acta N° 1 se fijó como fecha de inicio del contrato el día trece (13) de Junio de dos mil diecinueve (2019), fijando como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

3. Que se suscribió concepto técnico y acta de concertación suscrita por el Subdirector Administrativo y Financiero, supervisora del contrato y el contratista, de las cuales de derivo el adicional en plazo número 1 de fecha treinta y uno (31) de diciembre de 2019 del contrato de suministro 12410-03 en dos (02) meses.

4. Durante el tiempo transcurrido en la ejecución del contrato, el contratista se ha destacado por la calidad del servicio y el cumplimiento de las obligaciones del Contrato.

5. Es necesario adicionar el contrato No. 12410-03, teniendo en cuenta que la entidad no cuenta con el personal idóneo para la prestación de este servicio, ni con los equipos o repuestos especiales que necesitan los vehículos para correcto funcionamiento y mantenimiento, haciéndose necesario adicionar el plazo del contrato con el fin de dar continuidad al mantenimiento de los vehículos y de esta forma evitar interrupciones en la prestación de los servicios misionales de la entidad, prestando los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la CDMB con personal idóneo y calificado, garantizando la buena calidad de los servicios y trabajos a realizar en los vehículos de propiedad de la CDMB:

ITEM	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO
1	OSA-674	CAMIONETA TOYOTA	2008
2	OSA-686	CAMIONETA CHEVROLET ESTACAS	1998
3	OSA-816	CAMIÓN 5 TONELADAS	2008
4	OSA-832	NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA	2008
5	OSA-833	NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA	2008
6	OSA-888	FORD DOBLE CABINA	2010
7	OSA-890	FORD DOBLE CABINA	2010
8	OSA-982	FORD DOBLE CABINA	2012
9	OSA-983	FORD DOBLE CABINA	2012
10	OSA-736	CAMPERO SAMURAI 2001	2001
11	OSA-887	FORD DOBLE CABINA	2008
12	BVA-895	CAMIONETA VAN CHEVR	2000
13	OCH-104	CAMIONETA VAN CHEVROLET	2010
14	OSA-715	CAMION NPR CHEVROLET	2000
15	OKZ-217	CAMIONETA TOYOTA PRADO	2016
16	OSA 889	FORD DOBLE CABINA	2010
17	AJK82C	MOTOCICLETA YAMAHA XT660R	2012

6. Que con fecha veintinueve (29) de febrero de dos mil diecinueve (2019) se realizo concepto técnico y acta de concertación suscritas por el contratista, supervisor y subdirector contratista de la subdirección Administrativa y financiera:

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
unidos por el ambiente

RECIBIDO CONTRATACIÓN
FECHA: 29 FEB 2020
HORA: 9:00 AM
FIRMA:

ACTA DE CONCERTACIÓN	
CONTRATO	SUMINISTRO
NO.	12410-03
FECHA DEL CONTRATO	07 de Junio de 2019
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (C.D.M.B)
CONTRATISTA	OMAR BLANCO PEREZ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB (GR-SERVICIOMANTENIMIENTO PREVENTIVO,CORRECTIVOYSUMINISTROREPUESTOS-01).
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES
ADICIÓN EN PLAZO N° 1	DOS (02) MESES
PLAZO ADICIONAL	TRES (03) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$150.000.000
VALOR A ADICIONAR	NO APLICA
ACTA DE INICIO	13 de Junio de 2019
FECHA REUNIÓN	29 de febrero del 2020

En la fecha indicada, siendo las nueve (9:00 a.m.) de la mañana, se reunieron en la oficina de la Subdirección de Administrativa y Financiera, por parte de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) **LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON**, Subdirector Administrativo y Financiero – Supervisor y **OMAR BLANCO PEREZ** contratista, con el fin de evaluar la adición del plazo del contrato No. 12410-03.

CONSIDERANDOS

1. La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y OMAR BLANCO PEREZ, suscribieron contrato de suministro N° 12410-03 el dia siete (07) de junio de 2019, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB. (GR-SERVICIOMANTENIMIENTOPREVENTIVO,CORRECTIVOY SUMINISTROREPUESTOS-01).

2. Que mediante el acta N° 1 se fijó como fecha de inicio del contrato el dia trece (13) de Junio de dos mil diecinueve (2019), fijando como fecha de terminación el dia treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

3. Que se suscribió concepto técnico y acta de concertación suscrita por el Subdirector Administrativo y Financiero, supervisora del contrato y el contratista, de las cuales de derivo el adicional en plazo número 1 de fecha treinta y uno (31) de diciembre de 2019 del contrato de suministro 12410-03 en dos (02) meses.

4. Durante el tiempo transcurrido en la ejecución del contrato, el contratista se ha destacado por la calidad del servicio y el cumplimiento de las obligaciones del Contrato.

Escaneado con CamScanner

5. Es necesario adicionar el contrato No. 12410-03, teniendo en cuenta que la entidad no cuenta con el personal idóneo para la prestación de este servicio, ni con los equipos o repuestos especiales que necesitan los vehículos para correcto funcionamiento y mantenimiento, haciéndose necesario adicionar el plazo del contrato con el fin de dar continuidad al mantenimiento de los vehículos y de esta forma evitar interrupciones en la prestación de los servicios misionales de la entidad, prestando los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la CDMB con personal idóneo y calificado, garantizando la buena calidad de los servicios y trabajos a realizar en los vehículos de propiedad de la CDMB.

ITEM	PLACA	TIPO DE VEHICULO	MODELO
1	OBA-134	CAMIONETA TOYOTA	2006
2	OBA-138	CAMIONETA CHEVROLET ESTACAS	1999
3	OBA-514	CAMION 4 TONELADAS	2008
4	OBA-433	NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA	2008
5	OBA-435	NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA	2008
6	OBA-488	FORD DOBLE CABINA	2010
7	OBA-490	FORD DOBLE CABINA	2010
8	OBA-492	FORD DOBLE CABINA	2010
9	OBA-494	FORD DOBLE CABINA	2012
10	OBA-738	CAMPERO AÑO MV 2001	2001
11	OBA-587	FORD DOBLE CABINA	2008
12	BVA-993	CAMIONETA VAN CHEVR	2002
13	OBA-104	CAMIONETA VAN CHEVROLET	2010
14	OBA-718	CAMION NPR CHEVROLET	2009
15	OBA-317	CAMIONETA TOYOTA PRADO	2010
16	OBA-488	FORD DOBLE CABINA	2010
17	AHA80C	MOTOCICLETA YAMAHA XTM250	2012

6. Que la supervisión considera viable realizar la adición del contrato No. 12410-03, toda vez que se hace necesario dar oportuno y cabal cumplimiento a las funciones de la Subdirección Administrativa y Financiera.

SE CONCERTA

Teniendo en cuenta los aspectos enunciados en las consideraciones anteriores, la Subdirección Administrativa y Financiera, requiere garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos de la Entidad, por la razón la supervisión por parte de la CDMB considera conveniente, necesario y oportuno adicionar el contrato No. 12410-03 en tres (03) meses, con el fin de contribuir al oportuno y cabal cumplimiento de las funciones de la Coordinación de Recursos Físicos adscrita la Subdirección Administrativa y Financiera.

Para constancia de aceptación mutua, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2020.

LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACON
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - SUPERVISOR

OMAR BLANCO PÉREZ
CONTRATISTA

Proyectó: Yolanda Hernández Arenas. Profesional Contratista SAF

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
unidos por el ambiente

CONCEPTO TÉCNICO

CONTRATO	SUMINISTROS
NO.	12410-3
FECHA DEL CONTRATO	07 de Junio de 2019
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (C.D.M.B)
CONTRATISTA	OMAR BLANCO PÉREZ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB (GR. SERVICIOMANTENIMIENTOPREVENTIVO,CORRECTIVOYSUMINISTROREPUESTOS-01).
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES
ADICIÓN EN PLAZO N° 1	DOS (02) MESES
PLAZO ADICIONAL	TRES (03) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$150.000.000
VALOR A ADICIONAR	NO APLICA
ACTA DE INICIO	13 de Junio de 2019
FECHA REUNIÓN	29 de febrero del 2020
ASUNTO	Adición en plazo del contrato 12410-03

La normatividad que regula la contratación de las entidades del Estado, es decir la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que modifican o reglamentan la materia; no estableció limitante para adicionar el plazo, como si lo hizo para la adición en valor en el inciso segundo del paragrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el cual establece que "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales".
Por lo tanto, la viabilidad determinada por la necesidad y razones de carácter técnico de ampliación en plazo del Contrato de Suministro No. 12410-03.

RECIBIDO CONTRATACION
29 FEB 2020
FECHA:
HORA: 9:00 Am
FIRMA:

NECESIDAD DE LA ADICIÓN

1. Es necesario adicionar el contrato No. 12410-03, teniendo en cuenta que la entidad no cuenta con el personal idoneo para la prestación de este servicio, ni con los equipos o repuestos especiales que necesitan los vehículos para correcto funcionamiento y mantenimiento, haciéndose necesario adicionar el plazo del contrato con el fin de dar continuidad al mantenimiento de los vehículos y de esta forma evitar interrupciones en la prestación de los servicios misionales de la entidad, prolongando los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la CDMB con personal idóneo y calificado, garantizando la buena calidad de los servicios y trabajos a realizar en los vehículos de propiedad de la CDMB.

ITEM	PLACA	TIPO DE VEHICULO	MODELO
5	OBA-679	CAMIONETA TOYOTA	2008
7	OBA-681	CAMIONETA CHEVROLET LUV 2.4	2008
2	OBA-679	CAMION 3 TONELADAS	2008
4	OBA-683	NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA	2008
3	OBA-683	NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA	2008
6	OBA-680	TOYOTA DOBLE CABINA	2008
7	OBA-680	FORD DOBLE CABINA	2008
8	OBA-682	FORD DOBLE CABINA	2013
9	OBA-682	FORD DOBLE CABINA	2013
10	BSA-714	CAMIONETA NISSAN 2021	2021
11	OBA-687	FORD DOBLE CABINA	2008
12	BSA-805	CAMIONETA 4X4 CHEVY	2009
13	OBA-684	CAMIONETA 4X4 CHEVROLET	2010
14	OBA-713	CAMIONETA CHEVROLET	2010
15	OBA-677	CAMIONETA TOYOTA HILUX	2010
16	OBA 680	FORD DOBLE CABINA	2008
17	AUSENTE	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 250	2018

Que la supervisión considera viable realizar la adición del contrato No. 12410-03, toda vez que se hace necesario dar oportuno y cabal cumplimiento a las funciones de la Subdirección Administrativa Y Financiera.

Escaneado con CamScanner

CONCLUSIONES

Atendiendo los aspectos enunciados en las consideraciones anteriores, la subdirección administrativa y financiera, requiere adicionar el contrato de suministros No. 12410-03 en plazo, por tal razón la supervisión por parte de la CDMB considera conveniente, necesario y oportuno adicionar el plazo en tres (03) meses, con el fin de contribuir al oportuno y cabal cumplimiento de las funciones a cargo de la coordinación de recursos físicos adscrita a la subdirección administrativa y financiera, prestando el mantenimiento correctivo y garantizar el suministro e instalación de repuestos por parte del contratista.

Con base en las razones expuestas, se solicita adicionar en plazo el contrato no. 12410-03.

LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACON
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SUPERVISOR CDMB

Proyectó. Yolanda Hernández Arenas, Profesional Contratista SAF

7. Que la supervisión considera viable realizar la adición del contrato No. 12410-03, toda vez que se hace necesario dar oportuno y cabal cumplimiento a las funciones de la Subdirección Administrativa Y Financiera.

8. Que la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que modifican o reglamentan la materia, no estableció limitante para adicionar el plazo, como sí lo hizo para la adición en valor en el inciso segundo, del parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, el cual establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

9. Que la supervisión, considera viable técnicamente la adición en plazo del Contrato No. 12293-03, conforme al concepto técnico presentado y al acta de concertación.

CLAUSULA PRIMERA	**OBJETO DE LA ADICION**
Adicionar el plazo del contrato de suministro N° 12410-03, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB. GR SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTROREPUESTOS-01.**	
CLAUSULA SEGUNDA	**PLAZO**
Se adiciona el plazo del contrato de suministro N° 12410-03 en tres (03) meses.	
CLAUSULA TERCERA	**CONDICIONES DE LA ADICION DEL CONTRATO**
La normatividad que regula la contratación de las entidades del Estado, es decir, la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que modifican o reglamentan la materia. No estableció limitante para adicionar el plazo, como si lo hizo para la adición en valor en el inciso segundo, del parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, el cual establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. Se hace necesario la adición del contrato no. 12410-03 en tiempo, en un plazo de 03 meses.	
CLAUSULA CUARTA	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**
No aplica por cuanto es adicional en plazo, por tanto no compromete los recursos de la Entidad.	
CLAUSULA QUINTA	**ADICION DE GARANTIAS**
El contratista deberá modificar las pólizas de manera que cubran el plazo adicionado conforme al contrato principal.	
CLAUSULA SEXTA	**VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS**

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
unidos por el ambiente

	CONTRACTUALES
Los demás aspectos no modificados expresamente continúan vigentes.	
ANEXOS	
• Acta de concertación técnico financiera para la adición en plazo del contrato No. 12410-03 • Concepto Técnico para adicionar en plazo el contrato No. 12410-03 • Estudios Previos adicional en plazo del contrato N° 12410-03	
JUAN CARLOS REYES NOVA **Director General C.D.M.B**	**OMAR BLANCO PEREZ** **Contratista**

Proyectó	Abg. Karen Juliana Bolivar	Profesional Especializado	
Revisó	Abg. Chanel Rocio López Aldana	Jefe Oficina de Contratación	

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30387

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez
VEHICULO PLACA: OSA 816 Chevrolet NPR
CONDUCTOR: Oscar Mauricio Diaz.

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO:
Fact. 0039

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Cambio de Manguera de frenos.
2. 2 Juegos chupas cilindros.
3. 1 Manguera freno
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Así MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cambio Manguera de frenos	37.815
	37.815=

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	Juegos chupas cilindros	40.000=
1	Manguera freno	110.000=
		150.000=

REPUESTOS	$ 150.000=
MANO DE OBRA	$ 37.815=
SUB TOTAL	$ 187.815=
MAS IVA	$ 35.685=
TOTAL	$ 223.500=

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30389

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez
VEHICULO PLACA: OSA 888 Ford Ranger
CONDUCTOR: Oscar Mauricio Diaz.

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO:
Fact. 0040

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Manguera de Desfogue
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

AsÍ MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR

REPUESTOS UTILIZADOS		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Manguera de Desfogue	25.000=
		25.000=

REPUESTOS	$	25.000=
MANO DE OBRA	$	
SUB TOTAL	$	25.000=
MAS 19 IVA	$	4.750
TOTAL	$	29.750=

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30390

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez.
VEHICULO PLACA: OSA 889 Ford Ranger.
CONDUCTOR: Oscar Mauricio Diaz

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO: Fact. 0041

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Servicio Cambio de aceite
2. Revisión de Ruedas
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Así MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Servicio Cambio de Aceite	189.496
Revisión Ruedas	67.227
	256.723.

REPUESTOS UTILIZADOS		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR

REPUESTOS	$	
MANO DE OBRA	$	256.723
SUB TOTAL	$	256.723
MAS 19 IVA	$	48.777
TOTAL	$	305.500

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30392

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez
VEHICULO PLACA: OKZ 217 Toyota Land Cruiser.
CONDUCTOR: Carlos Naranjo

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO: Fact. 0042.

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. 2 Soportes Motor
2. Servicio de Cambio de aceite
3. Polarizado. Vidrios Puertas y Panoramico
4. Cambio Soportes motor.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Así MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Servicio cambio de aceite	242.437
Polarizado Vidrios puesta y Panoramico	210.084
Cambio Soportes motor.	100.840
	553.361

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	Soportes Motor	860.000=
		860.000=

REPUESTOS	$ 860.000=
MANO DE OBRA	$ 553.361=
SUB TOTAL	$ 1.413.361=
MAS 19 IVA	$ 268.539=
TOTAL	$ 1.681.900=

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30393

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez.
VEHICULO PLACA: OKZ217. Toyota Land Cruiser.
CONDUCTOR: Carlos Naranjo

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO: Fact. 0043.

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Servicio Lavado Corriente.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Así MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Servicio Lavado Corriente	37.815
	37.815

REPUESTOS UTILIZADOS		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR

REPUESTOS	$
MANO DE OBRA	$ 37.815
SUB TOTAL	$ 37.815
MAS 19 IVA	$ 7.185
TOTAL	$ 45.000

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común

Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0039

Fecha Elaboración: DIA MES AÑO	Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO	Forma de Pago:
Señor: Corporacion autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga		NIT. 890.201.573-0
Dirección: Carrera 23 # 37-63	Ciudad: Bucaramanga	Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Chevrolet NPR placa: OSA816		
2	Juegos chupas cilindros	20.000	40.000
1	Manguera freno	110.000	110.000
	MANO DE OBRA		
	Cambio manguera de frenos	37.815	37.815

Son: Doscientos veintitres mil quinientos Pesos m/cte

SUB-TOTAL $	187.815
I.V.A. $	35.685
TOTAL $	223.500

Esta Factura por sí sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6
NIT. 91.209.643-6

Oscar Olarte - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común
Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0040

Fecha Elaboración: DIA MES AÑO	Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO	Forma de Pago:
Señor: Corporacion autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga		NIT. 890.201.573-0
Dirección: Carrera 23 # 37-63	Ciudad: Bucaramanga	Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Ford Ranger Placa: OSA888		
1	Manguera de desfoque	25.000	25.000

Son: Veintinueve mil setecientos cincuenta pesos m/cte

SUB-TOTAL $	25.000
I.V.A. $	4.750
TOTAL $	29.750

Esta Factura por si sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6
NIT. 91.209.643-6

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Oscar Olarte - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común
Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0041

Fecha Elaboración: DIA MES AÑO	Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO	Forma de Pago:
Señor: Corporación Autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga		NIT. 890.201.573-0
Dirección: Carrera 23 #37-63	Ciudad: Bucaramanga	Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Ford Ranger placa: OSA889		
	MANO DE OBRA		
	Servicio de cambio de aceite		189.496
	Revision ruedas		67.227

Son: Trescientos cinco mil quinientos pesos m/cte

SUB-TOTAL $	256.723
I.V.A. $	48.777
TOTAL $	305.500

Esta Factura por si sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6

NIT. 91.209.643-6

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Oscar Olarte. - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común
Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0042

Fecha Elaboración: DIA 29 MES 02 AÑO 2020 | Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO | Forma de Pago:

Señor: Corporacion autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga | NIT. 890.201.573-0

Dirección: Carrera 23 # 37-63 | Ciudad: Bucaramanga | Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Toyota Land Cruiser placa: OKZ217		
2	Soportes motor	430.000	860000
	MANO DE OBRA		
	Servicio de cambio de aceite	242.437	242.437
	Polarizado vidrios puertas y panoramico	210.084	210.084
	Cambio soportes motor	100.840	100.840

Son: Un millon seiscientos ochenta y un mil novecientos pesos m/cte

SUB-TOTAL $	1'413.361
I.V.A. $	268539
TOTAL $	1'681.900

Esta Factura por si sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6
NIT. 91.209.643-6

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Oscar Olarte - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

Escaneado con CamScanner

OMAR BLANCO
SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO

Omar Blanco Pérez
NIT. 91.209.643-6 Régimen Común
Calle 23 No. 10-37 - B. Girardot B/manga
Tel. 642 0923 - Cels. 311 457 3031 - 310 246 0121
- Email: omarbautos@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

Nº P 0043

Fecha Elaboración: DIA MES AÑO	Fecha Vencimiento: DIA MES AÑO	Forma de Pago:
Señor: Corporacion Autonoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga		NIT. 890.201.573-0
Dirección: Carrera 23 # 37-63	Ciudad: Bucaramanga	Tel. 6346100

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Toyota Laud Cruiser Placa: OKZ217		
	Servicio de lavado corriente		37.815

Son: Cuarenta y cinco mil pesos m/cte

SUB-TOTAL $	37.815
I.V.A. $	7.185
TOTAL $	45.000

Esta Factura por si sola surte los efectos de Título Valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de 2008, Estatuto Tributario, Código de Comercio y demás normas.

Aceptada:

C.C. ó NIT.

Omar Blanco Pérez
OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6
NIT. 91.209.643-6

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18763004062909 FECHA: 2020/02/06 AUTORIZA DEL No. P 1 AL No. P 1000 VIGENCIA 24 MESES

Oscar Olarte - NIT. 91.523.278-6 - Cel. 312 378 7339

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30387

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez
VEHICULO PLACA: OSA 816 Chevrolet NPR
CONDUCTOR: Oscar Mauricio Diaz.

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO:
Fact. 0039

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Cambio de Manguera de frenos.
2. 2 Juegos chupas cilindros.
3. 1 Manguera freno
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Así MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cambio Manguera de frenos	37.815
	37.815=

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	Juegos chupas cilindros	40.000=
1	Manguera freno	110.000=
		150.000=

REPUESTOS	$ 150.000=
MANO DE OBRA	$ 37.815=
SUB TOTAL	$ 187.815=
MAS IVA	$ 35.685=
TOTAL	$ 223.500=

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30389

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez
VEHICULO PLACA: OSA 888 Ford Ranger
CONDUCTOR: Oscar Mauricio Diaz.

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO:
Fact. 0040

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Manguera de Desfogue
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

AsÍ MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR

REPUESTOS UTILIZADOS		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Manguera de Desfogue	25.000=
		25.000=

REPUESTOS	$	25.000=
MANO DE OBRA	$	
SUB TOTAL	$	25.000=
MAS 19 IVA	$	4.750
TOTAL	$	29.750=

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT. 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30390

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez.
VEHICULO PLACA: OSA 889 Ford Ranger.
CONDUCTOR: Oscar Mauricio Diaz

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO: Fact. 0041

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Servicio Cambio de aceite
2. Revisión de Ruedas
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Así MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Servicio Cambio de Aceite	189.496
Revisión Ruedas	67.227
	256.723.

REPUESTOS UTILIZADOS		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR

REPUESTOS	$	
MANO DE OBRA	$	256.723
SUB TOTAL	$	256.723
MAS 19 IVA	$	48.777
TOTAL	$	305.500

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30392

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez
VEHICULO PLACA: OKZ 217 Toyota Land Cruiser.
CONDUCTOR: Carlos Naranjo

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO: Fact. 0042.

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. 2 Soportes Motor
2. Servicio de Cambio de aceite
3. Polarizado. Vidrios Puertas y Panoramico
4. Cambio Soportes motor.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Así MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Servicio cambio de aceite	242.437
Polarizado Vidrios puesta y Panoramico	210.084
Cambio Soportes motor.	100.840
	553.361

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	Soportes Motor	860.000=
		860.000=

REPUESTOS	$ 860.000=
MANO DE OBRA	$ 553.361=
SUB TOTAL	$ 1.413.361=
MAS 19 IVA	$ 268.539=
TOTAL	$ 1.681.900=

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
ambiente para la gente

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

Nº 30393

FECHA: Febrero 29 de 2020
TALLER MECÁNICO: Omar Blanco Perez.
VEHICULO PLACA: OKZ217. Toyota Land Cruiser.
CONDUCTOR: Carlos Naranjo

DIRECCIÓN:
EQUIPO MAQUINARIA:
OPERADOR:
FECHA DE INGRESO: Fact. 0043.

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Servicio Lavado Corriente.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Así MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 6338458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Servicio Lavado Corriente	37.815
	37.815

REPUESTOS UTILIZADOS		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR

REPUESTOS	$
MANO DE OBRA	$ 37.815
SUB TOTAL	$ 37.815
MAS 19 IVA	$ 7.185
TOTAL	$ 45.000

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como Factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

OMAR BLANCO PEREZ
NIT 91.209.643-6

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Escaneado con CamScanner